

BOPREAL serie 1 strip A

RESUMEN EJECUTIVO

Desde su lanzamiento, los nuevos bonos BOPREAL suscitaron un gran interés entre el segmento de inversores más conservadores y desde Consultatio lanzamos una recomendación puntual de la serie 2 (BPJ25) en nuestro [trade idea del 15 de febrero](#).

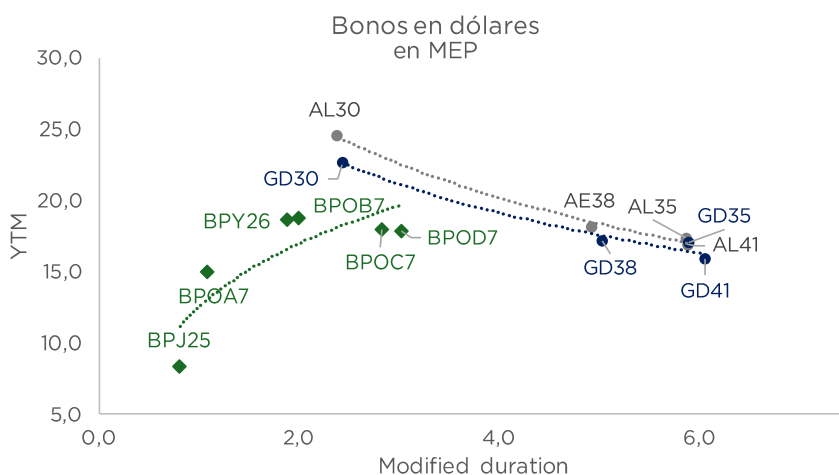
Tras una excelente performance, el rendimiento del BPJ25 quedó muy por debajo del resto de la curva BOPREAL y creemos conveniente cerrar esa recomendación.

A los precios actuales y considerando la ventaja de rescate anticipado y put AFIP, abrimos la recomendación del BOPREAL serie 1 strip A (BPOA7) como reemplazo de una posición conservadora.

José M. Echagüe
Estratega

Isaías Marini
Analista

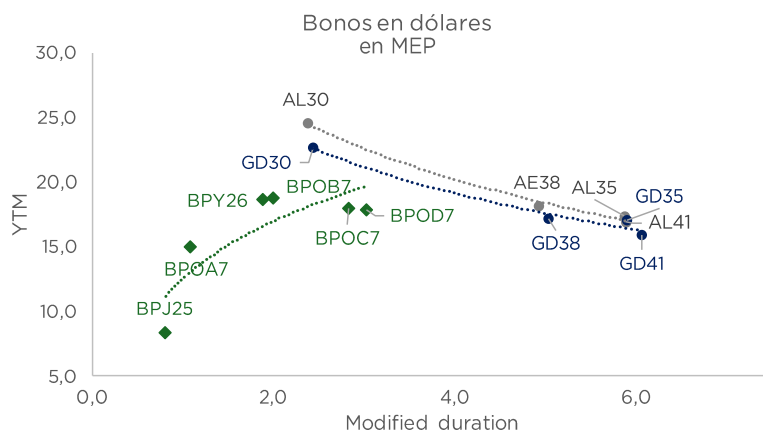
Melina Costanzo
Analista



Fuente: Consultatio Financial Services en base a precios de mercado.

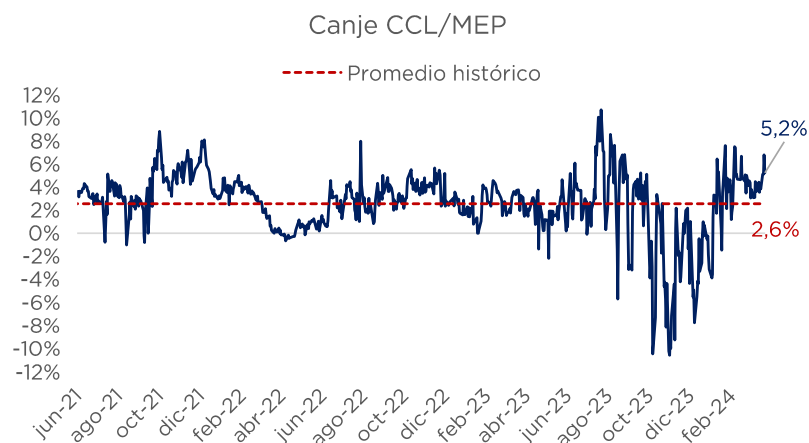
Desde su lanzamiento, los nuevos bonos BOPREAL suscitaron un gran interés entre el segmento de inversores más conservadores, y la diferenciación con la curva de rendimientos de globales lo deja en evidencia. El mercado valora que el compromiso de pago de la deuda sea dentro del mandato de la actual gestión y que el emisor sea el BCRA.

El BOPREAL serie 2 (BPJ25) ha mostrado un excelente desempeño desde que lanzamos su recomendación el 15-feb, previa al inicio de su negociación el 19-feb. Desde entonces la apuesta tuvo un rendimiento acumulado de 6% contra MEP y hoy su YTM se ubica apenas en 7.3%, muy por debajo del resto de la curva, por lo que creemos que es un buen momento para tomar ganancias sobre esa recomendación.



Fuente: Consultatio Financial Services en base a precios de mercado.

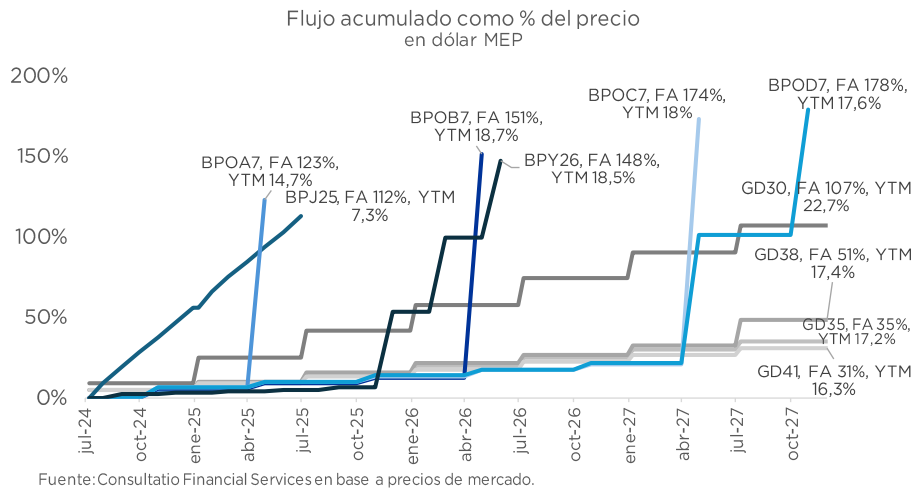
El retorno acumulado del BPJ25 medido contra dólar CCL es notablemente menor, dada la ampliación reciente que registró el canje CCL/MEP. A su valor de hoy (5.2%), el canje cotiza cercano a valores máximos, y muy alejado de sus promedios de los últimos años.



Fuente: Consultatio Financial Services en base a precios de mercado.

En este contexto, el *strip A* de la serie 1 (BPOA7) gana atractivo y la dinámica reciente de precios lo justifica: si bien marcó una compresión en las últimas semanas, su rendimiento casi duplica al del BJP25.

El atractivo del BPOA7 se refuerza si consideramos que tiene un vencimiento más corto que el BPJ25 por su posibilidad de rescate anticipado, aunque con un cronograma de pagos más concentrado al final (ver tabla del anexo). Esto es una desventaja si pensamos en un posible escenario de estrés crediticio, pero es una ventaja si lo pensamos en términos de rendimiento ya que el riesgo de reinversión de los flujos es menor.



El riesgo de estrés crediticio sin embargo es acotado para este instrumento, ya que cuenta con el beneficio de poder ser utilizado para el pago de impuestos tomando como valor la mayor cotización existente entre el dólar oficial y el MEP, eliminando el riesgo de ampliación de la brecha y reduciendo a su vez el riesgo de default.

Dicho esto, los rendimientos de los globales muestran un castigo importante para toda la curva. Si lo que se descuenta es un escenario positivo para Argentina, las tasas deberían ser sustancialmente menores (¿14%?) y por ello deberían ser una alternativa más rentable para un inversor con mayor capacidad de asumir riesgos. Si bien no lo exploramos en detalle en el presente informe, el GD30 se destaca entre los globales que mejor captan esta posibilidad.

Anexo: flujo de la curva HD en función de su precio

Precio	Renta + Capital acumulado como % del Precio											
	BPJ25	BPOA7	BPOB7	BPOC7	BPOD7	BPY26	GD29	GD30	GD35	GD38	GD41	GD46
Precio	88.75	86.25	75.00	88.17	86.50	72.25	52.8	51.4	41.2	45.9	40.1	41.7
5-Jan-24	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
9-Jul-24	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
31-Jul-24	9.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
31-Aug-24	18.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
30-Sep-24	28.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
31-Oct-24	37.5%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	2.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
30-Nov-24	46.9%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	3.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
31-Dec-24	56.3%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	3.0%	0.9%	8.5%	4.4%	4.6%	4.4%	4.3%
9-Jan-25	56.3%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	3.0%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
31-Jan-25	65.7%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	3.0%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
28-Feb-25	75.1%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	4.1%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
31-Mar-25	84.5%	4.8%	5.5%	6.0%	6.2%	4.1%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
30-Apr-25	93.9%	123.6%	8.8%	9.7%	9.9%	4.1%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
31-May-25	103.2%		8.8%	9.7%	9.9%	5.1%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
30-Jun-25	112.7%		8.8%	9.7%	9.9%	5.1%	20.9%	24.8%	9.4%	10.1%	8.8%	14.7%
9-Jul-25			8.8%	9.7%	9.9%	5.1%	40.7%	41.0%	14.4%	15.6%	13.1%	25.0%
31-Aug-25			8.8%	9.7%	9.9%	6.2%	40.7%	41.0%	14.4%	15.6%	13.1%	25.0%
31-Oct-25			12.1%	13.3%	13.7%	6.2%	40.7%	41.0%	14.4%	15.6%	13.1%	25.0%
30-Nov-25			12.1%	13.3%	13.7%	52.9%	40.7%	41.0%	14.4%	15.6%	13.1%	25.0%
9-Jan-26			12.1%	13.3%	13.7%	52.9%	60.4%	57.1%	19.4%	21.0%	17.5%	35.2%
28-Feb-26			12.1%	13.3%	13.7%	99.2%	60.4%	57.1%	19.4%	21.0%	17.5%	35.2%
30-Apr-26			148.8%	17.0%	17.5%	99.2%	60.4%	57.1%	19.4%	21.0%	17.5%	35.2%
31-May-26				17.0%	17.5%	146.7%	60.4%	57.1%	19.4%	21.0%	17.5%	35.2%
9-Jul-26				17.0%	17.5%		80.1%	73.2%	24.4%	26.5%	21.9%	45.3%
31-Oct-26				20.7%	21.2%		80.1%	73.2%	24.4%	26.5%	21.9%	45.3%
9-Jan-27				20.7%	21.2%		99.6%	89.3%	29.4%	31.9%	26.3%	55.2%
30-Apr-27				171.0%	100.2%		99.6%	89.3%	29.4%	31.9%	26.3%	55.2%
9-Jul-27					100.2%		119.1%	105.2%	34.4%	47.3%	30.6%	65.0%
31-Oct-27					177.2%		119.1%	105.2%	34.4%	47.3%	30.6%	65.0%
9-Jan-28							138.5%	121.6%	40.2%	62.5%	43.9%	75.0%
9-Jul-28							157.7%	137.9%	46.0%	77.4%	57.1%	84.9%
9-Jan-29							176.9%	154.0%	52.0%	92.0%	70.1%	95.2%
9-Jul-29							196.0%	169.9%	58.1%	106.4%	82.9%	105.5%
9-Jan-30								185.8%	64.2%	120.6%	97.1%	115.5%
9-Jul-30								201.5%	70.2%	134.5%	111.0%	125.5%
9-Jan-31									100.6%	148.1%	124.7%	135.3%
9-Jul-31									130.3%	161.5%	138.2%	145.0%
9-Jan-32									159.4%	174.7%	151.5%	154.5%
9-Jul-32									188.0%	187.6%	164.6%	163.9%
9-Jan-33									215.9%	200.2%	177.4%	173.2%
9-Jul-33									243.2%	212.7%	190.1%	182.3%

INSTITUCIONALES & PARTNERS

Ingrid Epp
iepp@consultatioinvestments.com

INSTITUCIONALES

Martín Deluca
mdeluca@consultatioinvestments.com

ATENCIÓN BANCA PRIVADA

Hernán Rodríguez
hrodriguez@consultatioinvestments.com

ATENCIÓN MINORISTA

Adriana Cáceres
asesores@consultatioinvestments.com

ESTRATEGIA

José Echagüe
jechague@consultatioinvestments.com

APERTURA DE CUENTA

apertura@consultatioinvestments.com

Nota de responsabilidad

El presente documento es propiedad de Consultatio Investment S.A. y Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (ambas en conjunto, "Consultatio"), no pudiendo su contenido ser modificado, transmitido, copiado, y/o distribuido sin el consentimiento expreso de Consultatio. El presente tiene un fin exclusivamente informativo y se ha basado en información proveniente de fuentes públicas, siendo que Consultatio no ha verificado su veracidad, integridad y/o exactitud, ni ha sometido la misma a un proceso de auditoría. Consecuentemente, Consultatio no efectúa declaración alguna, ni otorga garantía alguna, sobre la veracidad, integridad y/o exactitud de la información sobre la cual se basa este informe. Todas las opiniones y estimaciones aquí expresadas están sujetas a cambio sin previo aviso.

El presente no constituye asesoramiento en inversiones ni una invitación a operar con valores negociables a través de Consultatio. Cualquier persona interesada en analizar y, en su caso, operar los valores negociables aquí descritos, deberá consultar la información contenida en sus documentos de emisión. La información aquí inserta ha sido confeccionada exclusivamente para la República Argentina, no debiendo interpretarse destinado a cualquier otra jurisdicción o territorio. Se advierte que parte de la información del presente documento está constituida por estimaciones futuras. Debido a riesgos e incertidumbres, los resultados reales o el desempeño de los valores negociables podrían diferir significativamente de lo expresado en las estimaciones futuras. La información aquí contenida está sujeta a cambios y modificaciones y no puede ser considerada definitiva por aquellas personas que tomen conocimiento de ella. El receptor deberá basarse exclusivamente en su propia investigación, evaluación y juicio independiente para tomar una decisión relativa a la inversión en valores negociables.

Consultatio Investments S.A es Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión Matrícula N° 18 Disposición N° 3190 de fecha 23-12-2016 , Agente de Liquidación y Compensación Integral Matrícula N° 351 Resolución N° 19996 de fecha 23-01-2019 y Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión Matrícula N° 47 Disposición N° 3321 de fecha 29-05-2017 , en todos los casos de la CNV. Los rendimientos pasados manifestados por valores negociables son un indicador y no implican, bajo ningún concepto, promesas de rendimientos futuros.

Los rendimientos pasados manifestados por valores negociables son un indicador y no implican, bajo ningún concepto, promesas de rendimientos futuros. En particular ha de tenerse presente que las inversiones en cuotapartes de fondos comunes de inversión no constituyen depósitos en el agente de custodia de tales fondos a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo el agente de custodia los fondos comunes de inversión se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina deasumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.